



## JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, junio nueve (9) de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: Demanda de restitución de inmueble arrendado de YARCINIO CUENCA CHAVARRO C.C. 7695831 contra HECTOR LLANOS CUADRADO C.C. 12108149. Radicación 41001-41-89-004-2023-00144-00.

Teniendo en cuenta que la parte actora, no cumplió con las exigencias del auto que inadmitió la demanda toda vez que no la subsano, se RECHAZA la misma que fue presentada por YARCINIO CUENCA CHAVARRO contra HECTOR LLANOS CUADRADO.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Clara B